



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6	20/10/2022	LEGISLATIVO

CRITICA CÁLCULO DE ENDEUDAMIENTO PARA 2023

La oposición votará contra Ley de Ingresos

Diputados alertan por la falta de políticas fiscales para apoyar a productores y ampliar la recaudación

POR IVONNE MELGAR

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados adelantaron que este jueves votarán en contra de la Ley de Ingresos 2023.

Esto, debido a que consideran histórico el nivel de endeudamiento que se proyecta, equivalente al 4.1% del PIB. Además, critican la falta de una política fiscal que promueva y apoye a los pequeños y medianos productores, y amplíe la recaudación entre los grandes empresarios.

El priista José Francisco Yunes Zorrilla, secretario de la Comisión de Hacienda,

cuestionó que el actual gobierno haya agotado casi 350 mil millones de pesos en fondos de estabilización.

“Al votar esta Ley de Ingresos estarán votando, para el 2023, un endeudamiento de casi un billón 10 mil millones de pesos”, alertó.

En contraste, el morenista Daniel Gutiérrez Gutiérrez indicó que el ejercicio fiscal previsto para el próximo año es “responsable, equilibrado y realista”.

Las siete bancadas en la Cámara de Diputados preparan reservas para modificar algunos aspectos de la Ley de Ingresos. Morena adelantó que solicitará un ajuste sobre el ISR para libros, por ejemplo. Además, quiere más certeza para los municipios de 14 estados que obtendrán recursos adicionales con la regularización de automóviles de procedencia extranjera.

PRIMERA | PÁGINA 6



CÁMARA DE DIPUTADOS

Votarán contra Ley de Ingresos

LEGISLADORES DE OPOSICIÓN cuestionan el alto nivel de endeudamiento que se prevé para el próximo año

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano en San Lázaro adelantaron que hoy votarán en contra de la Ley de Ingresos para 2023, destacando sus críticas hacia la propuesta de la Secretaría de Hacienda en lo que consideran son niveles históricos de endeudamiento equivalentes al 4.1% del PIB.

También hubo cuestionamientos, procedentes de MC y de algunos diputados priistas, por la falta de una política fiscal que promueva y apoye a los pequeños y medianos productores y amplíe la recaudación entre los grandes empresarios.

“El grupo parlamentario del PRI votará en contra de la Ley de Ingresos de la Federación, muy a su pesar, porque es un instrumento necesario para el país, y nos hubiese gustado acompañarlo, si hubiese cumplido con el propósito, con el objetivo y con la meta de procurar un crecimiento en la actividad económica, acom-



Foto: Especial

José Francisco Yunes Zorrilla, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito de la Cámara de Diputados (centro), informó que su grupo parlamentario votará en contra de la Ley de Ingresos para 2023.

pañar el aparato productivo y generar condiciones de desempeño económico”, informó el diputado José Francisco Yunes Zorrilla, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito de la Cámara de Diputados.

El legislador priista calificó que el paquete económico enviado por el Poder Ejecutivo es inercial en tanto que no modificó ni cargas ni alcances de los impuestos y recordó que, en 2018, México crecía casi al 3%, una tendencia que hoy no se advierte hacia esa cifra.

“Había, en el 2018, cinco millones de mexicanos menos en condiciones de pobreza. Hoy hay cinco



Al votar esta Ley de Ingresos estarán votando, para el 2023, un endeudamiento de casi un billón 10 mil millones de pesos.”
JOSÉ FRANCISCO YUNES ZORRILLA
DIPUTADO DEL PRI

millones más; 45% del Producto Interno Bruto era la deuda histórica, hoy está casi al 50%, proyectada para el

2023”, contrastó el también exsenador Yunes Zorrilla.

El diputado del PRI alertó que cada vez habrá menos grandes contribuyentes en litigio que puedan estar asumiendo su deuda.

El priista cuestionó el hecho de que en el actual gobierno se hubiesen agotado casi 350 mil millones de pesos en fondos de estabilización.

“Al votar esta Ley de Ingresos estarán votando, para el 2023, un endeudamiento de casi un billón 10 mil millones de pesos”, alertó Zorrilla.

Explicó el diputado de Veracruz que ésa es la



cantidad que estará complementando el gasto del próximo año y dijo que aún se está a tiempo de corregir esa medida.

Detalló que, de aprobarse el dictamen hoy en el pleno, un monto equivalente al 4.1% del PIB sería el indicador de deuda para el ejercicio fiscal en cuestión, una cantidad similar al costo de los denominados Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP).

Por el PRD, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete cuestionó que el déficit público podrá llegar al 3.6%, "siendo el mayor de los últimos 16 años, lo que significaría que el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público, en 2023, cierre por encima de los 13 billones de pesos, pudiendo significar una deuda del 53% del PIB nacional".

ES EQUILIBRADO Y REALISTA: MORENA

Morena defendió, sin embargo, el ejercicio fiscal previsto para el próximo año. Es "responsable, equilibrado y realista", describió el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez.

La Ley de ingresos, que se someterá a votación hoy, asciende a 8.3 millones de pesos.

En el mismo sentido, el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) sostuvo que la recaudación prevista en la Ley de Ingresos se

basa en metodologías claras, con apego a criterios técnicos y a las condiciones económicas y financieras que privan a nivel nacional e internacional.

"A pesar de las diversas presiones por aumentar el gasto en diversos sectores, se mantiene la política de no sobreendeudar a la hacienda pública. Habrá un déficit manejable, con una propuesta responsable de nuevos financiamientos, y con un nivel estable de la deuda total con respecto al PIB", explicó el legislador morenista.

"Se prevé que la deuda permanecerá en una trayectoria decreciente respecto de años anteriores, para quedar en un nivel de 48.9%", reviró Antonio Altamirano.

Para el parlamentario por Oaxaca resulta muy relevante que, sin incrementar impuestos, se estimen para 2023 ingresos presupuestarios de 7.1 billones de pesos, un crecimiento de 9.9% real anual, respecto al nivel aprobado.

El morenista consideró que el dictamen promueve la transparencia y la rendición de cuentas en las acciones relativas a la recaudación y el endeudamiento.